

de buena fe y a título de dueña. Quien se crea con derecho sobre el inmueble que se pretende inscribir, deberá hacerlo saber en el plazo de un mes a partir de la publicación del presente edicto, en la Dirección de Infraestructura y Equipamiento Educativo del Ministerio de Educación Pública o bien a la Procuraduría General de la República, Notaría del Estado en la cual se están realizando las presentes diligencias. Antonio Alcocer Chavarría, portador de la cédula de identidad 5-0154-0175.

Santa Cruz, 1° de agosto de 2013.—Antonio Alcocer Chavarría, Presidente.—1 vez.—(IN2013063958).

## RÉGIMEN MUNICIPAL

### MUNICIPALIDAD DE PARAÍSO

El Concejo Municipal de Paraíso comunica que la sesión Ordinaria N° 264 celebrada el día 24 de setiembre de 2013, artículo 04 acordó lo siguiente: que la sesión ordinaria del día 15 de octubre 2013 se realizará el día 14 de octubre de 2013 a partir de las 6:00 p.m., en la sala de sesiones de la Municipalidad. Acuerdo en firme y definitivamente aprobado.—Ana Rosa Ramírez Bonilla, Secretaria del Concejo Municipal.—Ing. Omar Chavarría Cordero Proveedor Municipal.—1 vez.—(IN2013064352).

### MUNICIPALIDAD DE HEREDIA

#### DEPARTAMENTO CEMENTERIO

Acuerdo tomado en la Sesión Ordinaria N° 269-2013 del 12 de agosto del 2013; en el Artículo V, Según Oficio SCM-2062-2013 del 16 de agosto del 2013.

La Municipalidad de Heredia hace saber a quien interese que en el Cementerio Central, se registra un derecho donde el arrendatario falleció, su esposa por su avanzada edad, solicita que se traspase a su hija y que se incluyan beneficiarios a los otros hijos, nombrando así:

Arrendataria:	Ligia Ma. Sánchez Ramírez	cédula. N° 4-106-695
Beneficiarios:	Martha E. Sánchez Ramírez	cédula. N° 4-111-597
	Rolando Gdo. Sánchez Ramírez	cédula. N° 4-134-589

Lote N° 86 bloque H, con una medida de 3 metros cuadrados, para 2 nichos, solicitud N° 422 recibo N° 465-E, inscrito en folio 24 libro 2, el cual fue adquirido el 18 de octubre de 1989.

El mismo se encuentra a nombre del Agustín Sánchez Guevara. (Fallecido).

Datos confirmados según constancia extendida por nuestro Departamento de Rentas Cobranzas de fecha 20-05-2013.

Se emplaza por 30 días a todo aquel que pretenda tener derecho sobre el mismo para que se apersona a la Dirección de Asuntos jurídicos de la Municipalidad de Heredia, a fin de hacer valer sus derechos, caso contrario se inscribirá dicho derecho a nombre de la petente.

Adriana Bonilla Sequeira, Administradora de Cementerio.—1 vez.—(IN2013064312).

### MUNICIPALIDAD DE COTO BRUS

#### Acuerdo de Concejo MCB-CM-428-2013

El Concejo Municipal de Coto Brus, en Sesión Ordinaria 167, celebrada el día 9 de julio de 2013, Artículo IV, Inciso 4-b, conoció el Estudio de Tasas y Propuesta de Tarifa para el Servicio de Mantenimiento de Cementerios.

SeAcuerda: Aprobar la tarifa para el Servicio de Mantenimiento de Cementerios, a  $\$665,77$  (seiscientos sesenta y cinco colones con 77/100) el metro cuadrado, la misma rige a partir de que se publique en el Diario Oficial *La Gaceta*.

Ligia Naranjo Delgado, Proveedora Municipal.—1 vez.—(IN2013064269).

#### Acuerdo de Concejo MCB-CM-424-2013

El Concejo Municipal de Coto Brus, en Sesión Ordinaria 167, celebrada el día 9 de julio de 2013, Artículo IV, Inciso 1, conoció oficio MCB-AM-0462-2013 del Sr. Ángelo Altamura Carriero a. í.,

en vista de la situación presentada con el extravío de las Actas de la Junta Vial Cantonal en el año 2010, solicitó un acuerdo del Concejo para que se autorice el trámite de reposición del libro.

Se Acuerda: Autorizar la reposición de libros de actas de la Junta Vial Cantonal del año 2010.

Ligia Naranjo Delgado, Proveedora Municipal.—1 vez.—(IN2013064272).

#### Acuerdo de Concejo MCB-CM-427-2013

El Concejo Municipal de Coto Brus, en Sesión Ordinaria 167, celebrada el día 9 de julio de 2013, Artículo IV, Inciso 4-a, conoció el estudio de tasas y propuesta de tarifa para el servicio de aseo de vías y sitios públicos.

Se Acuerda: Aprobar las tarifas del servicio de aseo de vías y sitios públicos, a  $\$993,75$  (novecientos noventa y tres colones con 75/100) el metro lineal, la misma rige a partir de que se publique en el Diario Oficial *La Gaceta*.

Ligia Naranjo Delgado, Proveedora Municipal.—1 vez.—(IN2013064273).

## AVISOS

### CONVOCATORIAS

#### COLEGIO DE PROFESIONALES EN CRIMINOLOGÍA DE COSTA RICA

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Ley Orgánica que rige El Colegio, se convoca a todas las personas agremiadas al Colegio de Profesionales en Criminología de Costa Rica, a la asamblea general ordinaria a realizarse en el auditorio “Miguel Blanco Quirós” del Organismo de Investigación Judicial, ubicado en San José; el próximo 09 de noviembre del 2013, a las 8:00 a.m.; en primera convocatoria.

De no tener el quórum legal a la hora indicada, se procederá a sesionar media hora más tarde (8:30 a.m.) con las personas presentes y la votación se llevará a cabo con la mitad más uno de los presentes.

Puntos de agenda:

- 1- Aprobación del acta de la asamblea general ordinaria N° 3 del 10 de noviembre del 2012.
- 2- Informe de fiscalía
- 3- Informe de presidencia y memoria del Colegio
- 4- Informe de tesorería
- 5- Informe del Tribunal Electoral
- 6- Proceso de elección

Se les recuerda que pueden participar en esta asamblea únicamente aquellos agremiados y agremiadas que se encuentren al día con el pago de la colegiatura y se presenten con su carné vigente conforme lo indica nuestra Ley Orgánica.

Lic. Miguel Pizarra González, Secretario a. í.—1 vez.—(IN2013066728).

#### CLUB LOS MEJENGUEROS S.A.

##### ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a la asamblea ordinaria y extraordinaria del Club Los Mejengueros S. A., a celebrarse en primera convocatoria el día viernes 15 de noviembre del 2013, a las 18:00 horas y en segunda convocatoria a las 19:00 horas del mismo día, la cual se llevará a cabo en las instalaciones de nuestro Club, Javillos, Florencia, San Carlos.

Orden del día:

Asamblea ordinaria

1. Bienvenida por parte del presidente.
2. Comprobación de quórum.
3. Aprobación de orden del día.
4. Informe presidente.
5. Informe tesorero.
6. Informe fiscal.